



Ayuntamiento de **Lebrija**

EDICTO

EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD DE LEBRIJA (SEVILLA),

HACE SABER:

Que convocadas las Elecciones a Cortes Generales para el próximo 29 de noviembre de 2026, se abre un período de exposición al público de las listas del Censo Electoral desde el próximo día 12 al 19 de octubre, ambos inclusive, al objeto de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes sobre su inclusión, exclusión o modificación en el mismo.

Asimismo, se hace hincapié a que consulten las listas aquellas personas que cumplen 18 años entre el pasado 17 de mayo de 2026 (fecha de las últimas elecciones) y el próximo 29 de noviembre inclusive, así como quienes hayan cambiado de domicilio (dentro del municipio) o de residencia (de un municipio a otro) durante dicho período de tiempo e hicieron en su momento el trámite ante este Ayuntamiento.

Por último, animar a los ciudadanos a que consulten las listas y reclamen, en su caso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lebrija, 7 de octubre de 2026

EL ALCALDE,

Fdo.: José Benito Barroso Sánchez

Código Seguro De Verificación	3gcjQ6XnZ2XJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Benito Barroso Sanchez	Firmado	07/10/2026 09:27:09	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3gcjQ6XnZ2XJTShcnj8Xaw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			